





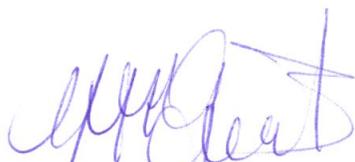
*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**ACTA DE ENTREGA**

Recepcionada la respuesta del PIE N°584/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- 1 Reglamento Interno de Personal.
- 1 cd

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

  
Entregué Conforme  
Mariana Gutierrez B.



  
Recibí Conforme

**19 de septiembre de 2017**



Ministerio de Gobierno  
Despacho - Ministro

La Paz, 22 de agosto de 2017  
**CITE: D.M.G. N° 1611/2017**

Excmo. Señor  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
**Presente.-**



Excmo. Señor Presidente:

En cumplimiento a instructivo emitido según PIE N°584/2017-2018 recepcionado en fecha 4 de agosto 2017, tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. el CITE.: MG-VMSC-DESPN°1094/2017 del Viceministro de Seguridad Ciudadana adjuntos los Informes MG-VMSC-DGTP-127-2017 y MG-VMSC-ONSC-PAMG-144/2017 del Observatorio de Seguridad Ciudadana y antecedentes, que atienden la petición formulada; por lo que solicito muy respetuosamente, su remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular motivo, saludo a su Excelencia expresando las seguridades de mi más distinguida consideración.



Dr. Carlos Romero Bonifaz  
MINISTRO DE GOBIERNO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Adj/Antecedentes con Fs. 27  
1 CD - 1 Reglamento de Interno de Personal

